

# **FOMENTO DE LA COHESIÓN GRUPAL EN CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL PODCAST**

**Máster Universitario en Profesor/a de Educación  
Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación  
Profesional y Enseñanza de Idiomas**



**UNIVERSITAT  
JAUME·I**

**Autor: Raquel Oliver Peris**

**Especialidad del máster: Rama Administrativa**

**Tutor UJI: Francisco Fermín Mallén Broch**

**Curso 2021/2022**

*“La mayor señal del éxito  
de un profesor es poder decir:  
ahora trabajan como si yo no existiera”*

María Montessori

## Resumen

El presente Trabajo de Final de Máster pertenece a la modalidad de mejora educativa y su principal objetivo es fomentar la cohesión de grupo dentro del aula e incrementar la participación y colaboración de los alumnos. Se pretende generar un aprendizaje cooperativo a través de una herramienta comunicativa y colaborativa como es el podcast.

Esta propuesta se ha elaborado a partir de la experiencia obtenida en las prácticas del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, especialidad FP (rama de gestión administrativa) de ciclos formativos en el IES Ximén d'Urrea ubicado en la localidad de l'Alcora. Para la realización de este trabajo, se ha elegido como clase de referencia la de 2º curso del ciclo formativo de grado medio de gestión administrativa.

En una de las etapas que conforman las prácticas, como es la observación, se identificó una deficiencia de cohesión de grupo en el aula y con ello la necesidad de mejorar el aprendizaje cooperativo entre los estudiantes. A continuación, tras estudiar los casos generales y particulares de cada alumno se diseñó sobre el papel un plan de acción en donde se eligió el podcast como vía a partir de la que desarrollar la mejora.

El paso inicial conduce a la investigación y conocimiento de la naturaleza y los distintos tipos de podcast existentes, para observar que existe una vertiente educativa, comunicativa y colaborativa dentro de la creación de podcast. Además, se contrasta información referente a su uso para poder trasladar la información necesaria en el aula y poder hacer partícipes a todos los alumnos dentro de dicha actividad.

El objetivo principal de usar el podcast es que los alumnos puedan colaborar, ayudar y comunicarse entre ellos dentro de los grupos establecidos, además, trasladar al resto del aula sus dudas, inquietudes o pensamientos a través del podcast. Pudiendo ser escuchados por sus compañeros o por futuros alumnos del ciclo, con un fin global para todos, la cohesión social.

En conjunto con este trabajo lo que se pretende es proponer una mejora educativa enfocada a cualquier centro ante la falta de cohesión de grupo detectada, focalizada en el aprendizaje cooperativo a través de una herramienta de audio como es el podcast.

Palabras clave: Ciclo formativo, Mejora Educativa, Podcast, Audios, Aprendizaje cooperativo, Cohesión de grupo, Comunicación y colaboración entre los estudiantes.

## Índice

Resumen	3
1. Introducción	5
2. Marco teórico	7
2.1 Sistema educativo de calidad: educación inclusiva	7
2.2 Heterogeneidad: ¿Por qué enseñar a todos los alumnos de igual manera?	8
2.3 Cohesión del grupo y ambiente en el aula	10
2.4 Aprendizaje cooperativo	12
2.4.1 Los equipos de aprendizaje cooperativos	12
2.4.2 Ventajas y desventajas	14
2.5 Las TIC como innovación educativa, el podcast	15
3. Contextualización	19
3.1 Grupo de actuación	19
3.2 Centro educativo	20
3.3 Contexto escolar y socioeconómico	21
3.4 Análisis sociocultural	22
3.5 Análisis sociolingüístico	24
4. Programación de la secuencia didáctica	25
4.1 Competencias	25
4.2 Objetivos didácticos	25
4.3 Contenidos	27
4.4 Metodología	28
4.5 Recursos didácticos	30
4.6 Evaluación	31
5. Conclusión	34
6. Bibliografía	36
7. Anexo: Rúbrica	39

## 1. Introducción

Seguro que todos recordamos las historias de nuestros padres y abuelos en las que nos describen cómo era su educación. En sus colegios solo había dos clases, una de chicos y otra de chicas, estas clases eran muy diversas, había niños de todas las edades, desde los seis años hasta los doce o trece años, y un profesorado muy reducido para atenderlos a todos. Este organizaba de la mejor manera posible las clases para poder atender a todo el alumnado, mientras explicaba la lección a unos, a los otros los tenía trabajando en otra cosa, y si terminaban su trabajo les pedía que fuesen a ayudar a sus compañeros. Era una labor muy compleja que se pudiera prestar atención a todo el alumnado al mismo tiempo.

El ambiente en una clase es un punto importante a la hora de aprender y evolucionar. No se trabaja de igual manera en una clase donde el alumnado está unido, trabajando en armonía, con un entorno saludable que en el aula que ocurre todo lo contrario. La relación del profesorado con el alumnado de una clase, las interacciones entre iguales (comportamientos relacionales entre el alumnado) y la disponibilidad del alumnado hacia las tareas que se les propone son factores que condicionan el ambiente de una clase. Para que haya una buena cohesión de grupo el clima en el aula debe ser favorable, y para que así sea, se debe trabajar en clase o en las horas de tutoría.

Actualmente, en las aulas encontramos alumnado enfrentado con tensiones y rivalidades entre ellos, alumnado marginado, excluido, insultado e incluso perseguido y maltratado física y psicológicamente, la sociedad actual es cada vez más individualista y competitiva. Es muy complicado trabajar y evolucionar dentro de un aula con comportamientos de este tipo e imposible conseguir que cooperen entre sí. Por este motivo, hay que trabajar previamente, de manera adecuada, valores como la solidaridad, la ayuda mutua y el respeto por las diferencias. Hay que “poner a punto” al grupo para crear un clima favorable y una mayor conciencia grupal para alcanzar la progresión esperada.

Potenciar el trabajo en equipo, mediante la metodología del aprendizaje cooperativo, para así conseguir que todos los alumnos aprendan los contenidos escolares (cada uno según sus posibilidades), desarrollen la habilidad de trabajar en equipo y fomenten sus actitudes, valores y formas. Por tanto, se necesita que todos los miembros de un equipo adquieran las responsabilidades de aprender lo mejor posible los contenidos y contribuir a que sus compañeros de equipo también los aprendan. Este aprendizaje cooperativo será uno de los pilares fundamentales para el desarrollo futuro de su actividad social.

El hilo conductor establecido para fomentar las tecnologías de la información y la comunicación será a través de una de las denominadas herramientas digitales, el podcast. Este elemento canalizador del aprendizaje

## Fomento de la cohesión grupal en ciclo formativo de Gestión Administrativa mediante el podcast



cooperativo permitirá impulsar la participación de todos los alumnos, establecer y fortalecer un vínculo entre profesorado y alumnado, fomentar la cohesión de grupo y estimular el pensamiento crítico, entre otros. Para alcanzar dicho objetivo, se generará un contenido digital asociado a la asignatura, que podrá ser consultado por futuros alumnos o por ellos mismos.

## 2. Marco teórico

### 2.1 Sistema educativo de calidad: educación inclusiva

Para que el sistema educativo sea de calidad, hay que conseguir que las escuelas y las aulas sean inclusivas y que el aprendizaje sea cooperativo. Estos dos conceptos no significan lo mismo, pero sí que existe una relación entre ellos.

La educación inclusiva quiere decir que todos los alumnos, con y sin discapacidad o con algún impedimento, aprendan juntos en las diversas comunidades de aprendizaje, ya sean públicas o privadas, con un campo de apoyo apropiado (Pujolàs, 2008). Según Stainback (2001), la educación inclusiva significa el desarrollo por el cual se ofrece a todos los alumnos, sin distinción de la capacidad, etnia o cualquier otra desigualdad, la razón de continuar siendo miembros de la clase corriente y aprender del resto de sus compañeros y con ellos dentro de la clase.

Además, matizar que según Guitert (2000), el trabajo y el aprendizaje cooperativo es un planteamiento que trata de ordenar las actividades dentro de la clase para transformarlas en una experiencia colectiva y académica de aprendizaje para reforzar en los jóvenes estudiantes el esfuerzo grupal para hacer el trabajo de manera común.

En la sociedad encontramos que somos diferentes unos de otros, por la existencia de alguna discapacidad, por pertenecer a alguna cultura distinta y no dominar el lenguaje predominante, por pertenecer a un ámbito colectivo excluido... que haya diversidad dentro del aula es normal, la distribución común de la población hace que estos grupos de estudiantes sean heterogéneos, no sería normal que todos fuésemos iguales. Por este motivo hay que apostar por un sistema educativo, escuelas y aulas inclusivas.

Según Pujolàs (2008) todo alumno tiene ciertos derechos, entre ellos encontramos el derecho a la educación, el derecho a la igualdad de oportunidades y el derecho a participar en la sociedad, aún existen niños en todo el mundo que no tienen acceso a estos derechos. Si traducimos estos principios generales a valores éticos, destacaremos los valores de la justicia, el valor de la solidaridad y el valor de la felicidad individual y colectiva. En el artículo de investigación, *“educación inclusiva: un modelo de educación para todos”* Dussan (2010) también hace referencia y detalla información sobre estos derechos.

*“El derecho a la educación se trata de un derecho que cada persona posee por el mero hecho de ser un ser humano. El derecho a la igualdad de oportunidades quiere decir tratar a cada uno según sus necesidades específicas, no tratar a todo el mundo de la misma manera. Finalmente, el derecho a*

*participar en la sociedad, los niños y niñas con alguna discapacidad han de poder asistir a las escuelas ordinarias de su comunidad y participar en las actividades normales con los compañeros de su misma edad (exceptuando cuando haya razones específicas que recomienden lo contrario).” (Pujolàs, 2008, p.29)*

En cuanto a los valores, *“el de la justicia es la concreción del difícil equilibrio que debe establecerse entre los dos grandes valores éticos de la igualdad y de la libertad. El valor de la solidaridad, representa cambiar las normas de vida de manera radical, normalizarlas, para que la cultura de la inclusión enraíce fuertemente en la sociedad.” (Pujolàs, 2008, p. 32).* La solidaridad nos proporciona el último valor de la felicidad individual y colectiva.

Aprender juntos alumnos diferentes es necesario, en primer lugar, para los alumnos con capacidades “diferentes”, en segundo lugar, esto también beneficia a los estudiantes comunes, a los que no tienen discapacidades, y finalmente esta educación inclusiva también aporta beneficios hacia la sociedad y la comunidad de la que unos y otros formamos parte.

## 2.2 Heterogeneidad: ¿Por qué enseñar a todos los alumnos de igual manera?

Según González (2017), la educación intercultural e inclusión educativa comparten muchos de sus objetivos y es por esto que se deben considerar las prácticas educativas y la organización académica de los centros. La educación intercultural es, a día de hoy, uno de los mejores caminos para conseguir la inclusión educativa. En la actualidad, aún encontramos centros que clasifican a su alumnado de manera homogénea, aulas donde apenas se aprecia la diversidad, pero cada vez son menos los que apuestan por esta homogeneidad. Vivimos en una sociedad donde todos somos diferentes y el aula debería ser un reflejo de dicha sociedad, el profesorado debería enseñar a convivir con esta heterogeneidad, ya que aprender juntos es posible.

En centros donde existe heterogeneidad, los alumnos son diferentes: algunos presentan discapacidades, otros proceden de otros países, cada uno tiene una capacidad y ritmo de aprendizaje distinto a los demás. Estos alumnos comparten espacios y tiempos con el fin de ejercer y practicar unos y otros las habilidades sociales. La diversidad no es un problema, más bien diríamos que es un valor porque la diferencia enriquece, abre nuevas posibilidades.

Tal y como nos comenta Rubio (2013), el trabajo del profesor consiste en educar a los alumnos de igual manera, cada uno dentro de sus posibilidades, este debe determinar los contenidos habituales más importantes, pensar distintas metodologías de exposición de las tareas, proposición de diversas

prácticas sobre los mismos contenidos y determinar diversas metodologías de evaluación.

Al mismo tiempo, desde su punto de vista Pujolàs (2012) comenta que hay que conseguir una estructuración cooperativa de aprendizaje donde la clase quede organizada de manera que el profesorado no sea el único que enseñe, sino que también los alumnos sean capaces de enseñarse mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender. Cuanto mayor sea la cantidad de alumnos dentro del aula con la capacidad de autorregular su aprendizaje y de ser independientes tanto para estudiar cómo aprender, más posibilidades tendrán sus docentes de atender a aquellos alumnos que menos lo són.

La forma de trabajar que nos da a conocer Moll (2015) de manera cooperativa consiste en distribuir la clase en grupos, el número de alumnos recomendado para cada equipo es de cuatro, en el caso de descuadrar, que el número de alumnos no sea múltiplo de cuatro, es preferible formar grupos de cinco alumnos más que de tres, siempre evitando superar los cinco alumnos por grupo (estos grupos deberían mantenerse al menos durante un trimestre). Si los grupos funcionan, se aconseja mantenerlos unidos durante un mayor espacio de tiempo. Cada grupo debe establecer en sí una representación de todo el grupo en clase. Así, debe existir un tipo de alumnado que tenga la capacidad y ganas de cooperar, otro que presente determinadas dificultades de aprendizaje y otros con un ritmo de aprendizaje adaptado a su edad.

Según Cassany (2004), los grupos más representativos suelen ser de cuatro alumnos por diversos motivos: un grupo de cuatro personas permite crear dos parejas; la conversación o diálogo entre cuatro personas es más viable; con cuatro miembros el grupo puede llegar a alcanzar determinada diversidad, y es fácil realizar distintos cruces de grupos. Los miembros de cada grupo deben poder sentarse juntos entre sí y estar lo suficientemente separados del resto de equipos.

Los alumnos se transforman en el foco del proceso educativo cuando se consigue reconocer quiénes son, su metodología de aprendizaje, cuáles son sus mayores intereses, debilidades y/o fortalezas como estudiantes, sus entornos tanto culturales como sociales. Solo en ese mismo instante, desde la enseñanza se podrá ofrecer las mejores alternativas para que todos se lleguen a involucrar activamente y alcancen un sentido a lo que aprenden, según nos indica Anijovich (2014).

En fin, enseñar en aulas heterogéneas implica trazar diversos métodos de organización dentro de los tiempos, los espacios, los agrupamientos de los estudiantes y el uso adecuado de los recursos. Hay que tomar dichas decisiones en función de la situación, de las metas y de los contenidos a impartir.

## 2.3 Cohesión del grupo y ambiente en el aula

Cuando imaginamos la clase ideal siempre se tiende a querer una en la que los alumnos sean solidarios, se respeten mutuamente, tengan empatía, compromiso... Sin embargo, siempre hay elementos externos o internos que generan dificultades para preparar bien al grupo. Algunas de las dificultades comentadas se asocian a encontrar en las aulas alumnos desafiantes, otros que son marginados, tensiones entre ellos... Cuando un grupo tiene estas características, implantar el aprendizaje cooperativo puede llegar a ser una tarea altamente complicada, donde debe sobresalir la figura del profesor como pieza fundamental en dicha implantación, desarrollando su trabajo con firmeza, seguridad y constancia en su desarrollo que conducirá a una implantación exitosa.

La consecución satisfactoria de dicho objetivo implica que el profesor debe interactuar de una manera adecuada con sus alumnos: apreciar a sus alumnos como personas singulares, personalizar la enseñanza teniendo en cuenta las características personales de sus alumnos, profundizar en los conocimientos de la materia que imparte, saber utilizar la energía positiva para transmitirla a sus alumnos consiguiendo un entorno amigable, ayudar a los alumnos a dar un sentido propio a sus ideas, conseguir que los alumnos trabajen en la tarea de enseñar a otros compañeros que lo necesiten, enseñarles a ser autónomos y autorregular su aprendizaje y, por último, conseguir autoridad sobre ellos pero sin ser autoritario (cita Jofre, 2010).

Para alcanzar un buen aprendizaje cooperativo, previamente se deben haber trabajado aspectos imprescindibles como la cohesión de grupo, ya que el vínculo interpersonal entre los miembros de un equipo es fundamental.

Si hacemos referencia a la estructura de enseñanza y aprendizaje que tiene lugar en una clase, Pujolàs (2008) señala tres subestructuras bien diferenciadas, como son:

La primera de las estructuras de la actividad que se va a nombrar es la individualista donde cada alumno trabaja de manera individual sin fijarse en el resto de alumnos que le rodean, cuya única esperanza radica en que aprenda lo que el profesor le ha enseñado y que consiga dicho objetivo independientemente del resto.

La siguiente estructura a referenciar es la competitiva donde también existe un trabajo individual por parte del alumnado, que además muestra una rivalidad entre compañeros, de este tipo de alumno se espera que aprenda más rápido que nadie las enseñanzas del profesor impartidas en clase y se considera que ha cumplido el objetivo única y exclusivamente cuando ningún otro alumno lo consigue.

Por último, se va a hacer referencia a la cooperativa donde los alumnos deciden de manera voluntaria formar pequeños equipos de trabajo y colaboración para ayudarse y motivarse a la hora de aprender las enseñanzas impartidas, de cada alumno se espera que aprenda y retenga dichas enseñanzas y que contribuya a distribuirlas entre sus compañeros, en este caso el objetivo se da por conseguido solamente si el resto de compañeros también lo consiguen, se considera que la interdependencia de finalidades es positiva, mientras que en los anteriores tipos de estructura o es inexistente o es contraproducente.

Como se ha indicado anteriormente en las situaciones de dificultad existente en una clase en donde se debe trabajar la cohesión de grupo, se deben definir desde el principio y de manera clarificadora los tiempos que se dispone para trabajar e implantar dicha cohesión. Por lo que, para Lago (2011) se deben desglosar un amplio conjunto de actividades que van a ir encaminadas a crear una conciencia de grupo colectiva que haga realidad la tan ansiada estructura cooperativa dentro del aula:

- Una semana a principio de curso y una serie de horas preestablecidas las siguientes dos semanas posteriores al inicio de curso se deben reservar unas horas en el aula para trabajar en grupo dicha cohesión. En estas aulas, es donde se van a establecer las bases y a iniciar la implantación del aprendizaje cooperativo, dichas aulas deben estar previstas de unos espacios de tiempo amplios para poder realizar el trabajo indicado.
- Las tutorías semanales, también es otra zona horaria dentro de las horas lectivas que se debe considerar para trabajar dichos aspectos.
- En las asambleas matutinas de primera hora, en caso de no estar implantadas en el aula es una tarea que debería ser planteada e implantada por el profesor como una tarea adicional y beneficiosa para el grupo. Es una actividad que suele tener una duración de pocos minutos, pero es un tiempo extraordinario dentro del aula para trabajar aspectos como la solidaridad, la ayuda mutua y otros valores fundamentales entre los alumnos, que deben llegar a ser primordiales en su vida.

Tras la implantación de las actividades anteriormente expuestas de trabajo cooperativo si el ambiente en el aula sigue sin ser el adecuado, la solución no debe pasar por su renuncia, sino que esta debe pasar por una mayor dedicación en tiempo y esfuerzo en la cohesión del grupo. También hay que ir con cuidado con el exceso de perfeccionismo en dicho trabajo cooperativo, donde nunca se llega a ver por parte del profesor al grupo suficientemente preparado, ya que, este aprendizaje realizado irá reforzando y cohesionando con el tiempo y esfuerzo a los propios grupos.

## 2.4 Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo se define como la gestión a nivel educativo de equipos reducidos de alumnos, generalmente se componen de manera heterogénea desde la capacidad y el rendimiento, aunque puntualmente pueden ser equipos más homogéneos. Para alcanzar dicho objetivo se aplica de tal manera la actividad que se pueda asegurar una participación igualitaria máxima (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar) y se impulse una interacción entre ellos hasta alcanzar las mayores cotas posibles (Pujolàs, 2009).

Esta metodología tiene como objetivo conseguir la autonomía del alumnado, además de profundizar en la ayuda mutua, el trabajo en equipo, la responsabilidad individual, el progreso de las habilidades sociales y la inclusión de todo el alumnado. Además, según Prenda (2011) todos los componentes de un equipo deben aprender los contenidos trabajados, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades, fomentando el trabajo en equipo mediante la mejora de sus relaciones y ponderando las diferencias personales que puedan existir.

### 2.4.1 Los equipos de aprendizaje cooperativos

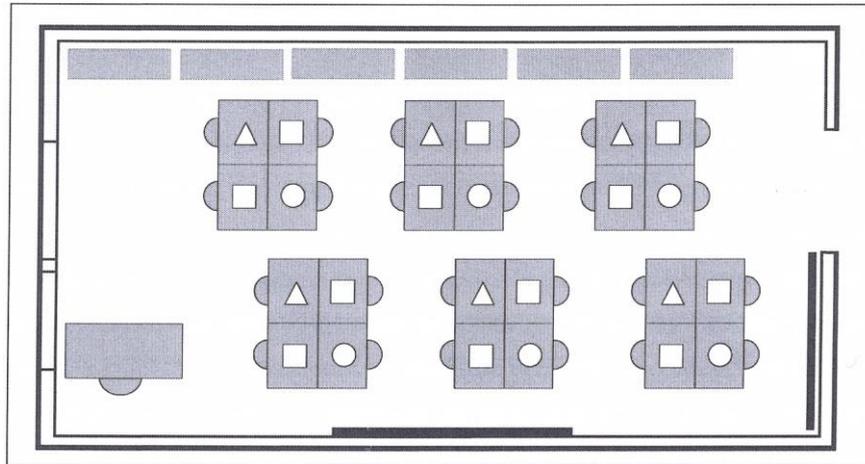
Los equipos de aprendizaje cooperativos tienen múltiples finalidades, entre ellas, que todos los miembros del equipo conozcan los contenidos, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades, y que se eduquen en el trabajo en equipo con la finalidad de alcanzar metas comunes.

Para la formación de los equipos, el profesorado deberá tener en cuenta varios aspectos a la hora de agrupar al alumnado en dichos equipos heterogéneos, en donde, se deberían valorar sus preferencias y sus posibles incompatibilidades.

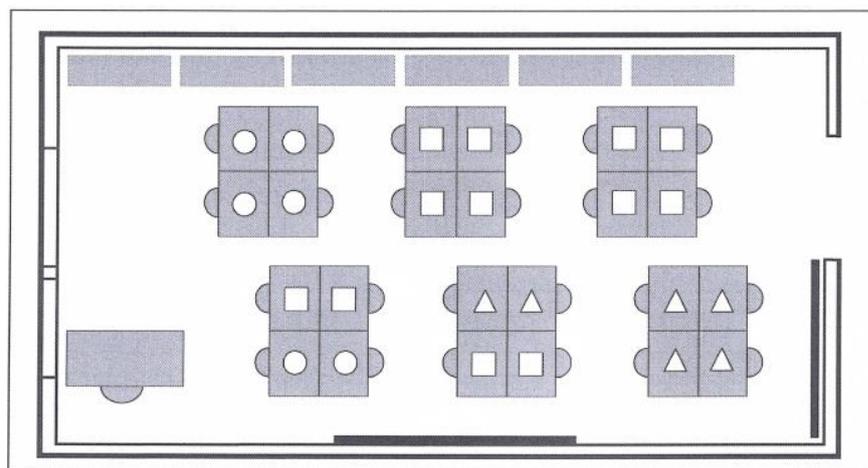
En las siguientes figuras Pujolàs (2008) nos muestra una manera para formalizar los equipos, inicialmente se agruparían a los alumnos en 3 grupos de la siguiente manera: los más capaces de dar ayuda, los más necesitados de ayuda y finalmente el resto de estudiantes. Para constituir dichos grupos, se seleccionaría a 1 alumno del primer grupo, 1 del segundo grupo y finalmente 2 del resto del grupo de estudiantes, a la vez que se debería tener en cuenta equilibrar los grupos en otras variables como el género, etnia ...



En la figura 2 se observa un ejemplo de un grupo clase de 24 alumnos distribuidos en equipos de composición heterogénea.



En la figura 3 se observa al mismo grupo distribuido en equipos de composición más homogénea.



### 2.4.2 Ventajas y desventajas

Las ventajas son muchas y benefician tanto al alumno, como al docente. También, mejora el aprendizaje dentro del aula y la calidad del mismo. Algunas de las ventajas del aprendizaje cooperativo serían:

- Estimular en el alumnado la motivación por el aprendizaje y por las diferentes tareas a realizar.
- Fomento de actitudes de implicación e iniciativa.
- Incremento del grado de comprensión de lo que se realiza en clase y por qué se lleva a cabo.
- Ahondar e incrementar el trabajo en equipo, así como sus resultados.
- Fomenta diferentes habilidades sociales: interacción, respeto, comprensión, solidaridad y solventar conflictos.

Al igual que hay muchas ventajas, también existen bastantes desventajas. Amaro-Ramayo (2006) cita determinadas desventajas de las cuales estas serían las principales desventajas del aprendizaje cooperativo:

- Espacios/aulas no aptos para el desarrollo de trabajos en grupo.
- El tiempo de corrección y/o evaluación se puede ver incrementado.
- Falta de experiencia dentro del profesorado.
- Individualismo por parte del profesorado.
- Excesivo número de alumnos por aula.
- Falta de comprensión y organización en el desarrollo de tareas.
- Oposición, poca información y falta de claridad en el desarrollo de tareas, lo que provocaría ausencia y distracción por parte del alumno.
- Falta de supervisión por parte del profesorado en el desarrollo de las tareas.

## 2.5 Las TIC como innovación educativa, el podcast

Se puede convenir que las TIC actualmente tienen importantes implicaciones en bastantes aspectos de la vida, se puede afirmar según Echeverría (2001) que las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones (NTIT) permiten establecer un nuevo espacio social para las interrelaciones humanas que se propone definir como tercer entorno (E3), para diferenciarlo de otros entornos como son los naturales (E1) y urbanos (E2). Dentro de dicho espacio social, se focaliza en uno de los pilares fundamentales del desarrollo personal, la educación.

Por tanto, se puede afirmar según Urueña (2016) una serie de características que marca la evolución y las transformaciones que provocan dichas tecnologías en la enseñanza, en mi experiencia personal, en los niveles educativos no universitarios, así como analizar los principales impedimentos para que se produzca una integración completa, valorando los posibles cambios y transformaciones que puedan alcanzarse dentro del sistema educativo.

Según lo indicado anteriormente la inclusión de las TIC en el sistema educativo ha generado nuevas maneras de enfocar la educación para todas las partes implicadas, donde la era digital está suplantando, y cada vez con mayor celeridad, a la era analógica (por ejemplo: la inclusión de las tablets en las aulas ha suplantado a los antiguos libros en papel). Dentro de esta vorágine que ha sido la inserción de era digital en la sociedad, todas las personas han tenido que adaptarse y en particular, el profesorado (que ha tenido que aprender a utilizar las herramientas digitales dentro del marco educativo).

Una de las herramientas que nos proporciona las TIC son los denominados podcasts, se va a mostrar su definición referenciada dentro de la wikipedia *“es una serie episódica de archivos de audio que un usuario puede descargar a un dispositivo personal o bien escuchar en línea”*. Esta serie de archivos de audio no necesariamente debe tratar un tema específico ni debe seguir unas directrices definidas para su creación, simplemente, son audios que se pueden grabar de manera individual o colectiva donde los participantes debaten o explican datos sobre algún tema concreto o genérico (por ejemplo: un debate político o una crítica de cine).

Por ello, tal y como nos presentan Soto & Caballero (2017) se puede considerar el podcast como una nueva herramienta cooperativa dentro del sistema educativo, donde de manera grupal y sin fines competitivos los alumnos pueden realizar una tarea social en la que compartir sus opiniones o reflexiones con el resto del grupo y poder extraer de manera conjunta algún tipo de aprendizaje o conocimiento.

Para la aplicación de esta nueva herramienta en el sistema educativo de difusión libre, según Martínez y Suárez (2019) se deben distinguir y explicar al alumnado los 4 tipos de podcast que se pueden elaborar, siempre elaboración de carácter libre, según el contenido de los mismos:

- Podcast asociado al entretenimiento. Es el más común entre los creadores de contenido, su propósito es hacer reír, contar anécdotas o cosas curiosas. Sirven para desconectar del día a día, para entretenernos.
- Podcast asociado a la información. Aporta novedades o noticias actuales dentro de un campo determinado de forma periódica (la periodicidad según la establezca el creador de contenido). Dentro de este tipo, los más prolíficos son los de tecnología, pero pueden abordar cualquier otro tema.
- Podcasts asociados a la educación. Generalmente dan información atemporal y perdurable en el tiempo, focalizan sobre un tema determinado y capacitan sobre un tema específico a las personas que lo escuchan. En determinadas ocasiones se requiere ordenar la información, con un sentido, principalmente, pedagógico.
- Podcast de tipo persuasivo. Insufla una determinada idea en los oyentes. Algunos ejemplos más habituales podrían ser los que hacen referencia sobre temas religiosos o de carácter político.

La descripción de los distintos tipos de podcast debe servir para que el alumnado sepa qué contenido o inquietudes le mueven a elegir el tema a contextualizar en el podcast, pero esta tarea debe venir asociada a la elección de los compañeros con los que debatir o colaborar en dicho podcast. Según Piñeiro y Caldevilla, 2011, p.14 *“el uso de podcast para la docencia flexibiliza el proceso de enseñanza-aprendizaje que supera los límites del aula para desarrollarse independientemente de cualquier tiempo y lugar”*. Esta flexibilización anteriormente comentada permite al estudiante gestionar la repartición y consumo más adecuada sobre dichos contenidos, fomentando un aprendizaje ajustado a sus necesidades.

La metodología didáctica basada en podcast tal y como nos detalla Piñeiro-Otero (2011) permite conectar y promover la cohesión del alumnado mediante la creación de comunidades educativas, dichas comunidades deben crearse como una herramienta de comunicación online entre los alumnos donde puedan preguntar, consultar o responder cuestiones planteadas en dichas comunidades, de manera que, puedan llegar a crear grupos o foros de discusión entre ellos para en un futuro los distintos miembros de dichos grupos puedan crear un podcast donde exponer lo anteriormente indicado.

Una vez, se ha detallado y explicado que es, quien puede participar, los tipos de podcasts, a quién va dirigido y la manera de crearlo-reproducirlo, se

deben tener en cuenta una serie de pautas a seguir por parte del profesorado para poder trasladar de la manera más eficiente y adecuada el correcto funcionamiento de dicha herramienta a los alumnos. Como puede ser explicarles los pasos a seguir para desarrollar y generar el propio podcast o las ventajas de utilizar dicha herramienta dentro del aula.

Referenciando a las ventajas de los podcasts educativos según Solano y Sánchez (2010):

- La divulgación de contenidos audiovisuales de forma sencilla mediante una arquitectura web.
- La repetición e inspección ilimitada de los archivos audiovisuales, en el caso de los videocast.
- El impulso para el intercambio del conocimiento y su posterior adecuación a diversos contextos educativos mediante el desarrollo de recursos y contenidos educativos abiertos.
- La posibilidad de dirigirse a distintos tipos de público, más especializado o genérico. La creación periódica de contenidos empleando los diferentes sistemas de sindicación existentes.
- La generación de información sobre los cambios efectuados tanto por docentes, alumnos como profesionales del sistema educativo.
- La posibilidad de diferenciar los recursos de enseñanza existentes.

Por todo ello, el podcast se puede convertir en una herramienta dinámica, excelente y flexible para el sistema educativo porque permite elaborar contenido específico o guiones adaptados a los distintos ámbitos educativos.

El ámbito tecnológico se refiere a un conjunto de técnicas y herramientas que se pueden aplicar en distintos ámbitos de la vida. La realización del podcast desde este punto de vista se puede secuenciar en cinco fases que se muestran en la siguiente Figura 1 (Fuente: Prodinpa–Feditic, 2010).



Pero lo comentado anteriormente no es viable sin la posibilidad de disponer de una plataforma web, app o herramienta de software para la transmisión de los servicios de podcast donde brindar de forma conveniente e integrada la administración y el consumo personal de dicho podcast mediante su reproducción, entre las cuales existen aplicaciones dedicadas en su totalidad a la recepción, gestión y escucha de los mismos. La técnica para grabar podcast y gestionar globalmente su actividad en sí, se conoce como podcasting. Este punto debe ser analizado y estudiado por parte del profesorado para poder decidir y transmitir al alumnado cuál es la opción más beneficiosa y ventajosa para todas las partes implicadas, partiendo de los recursos indicados anteriormente.

## 3. Contextualización

### 3.1 Grupo de actuación

Aprovechando mi reciente experiencia en prácticas, para la realización de este trabajo final de máster, he elegido como clase de referencia la de 2º curso del ciclo formativo de grado medio de gestión administrativa del IES Ximén d'Urrea ubicado en la localidad de l'Alcora.

Este grupo de 21 alumnos, de los cuales 7 son chicas y 14 chicos. Encontramos que 1 alumno es repetidor, 1 alumno es de nacionalidad colombiana, pero lleva 4 años residiendo en España y 2 alumnos sufren el síndrome de asperger.

Tras observar durante mi estancia este grupo de alumnos, me doy cuenta de una carencia dentro del grupo, como es la cohesión grupal. Estos trabajan de manera individual, y en algún momento, se observa una falta de respaldo por parte del grupo a algunos alumnos con dificultades. Esto es lo que me promueve a plantear esta actividad para trabajar la conexión y cohesión entre el grupo.

El uso habitual del podcast en mi día a día me ha llevado a valorar muy seriamente esta herramienta como actividad para el alumnado ya que considero que les puede permitir expresarse con total libertad. Además, este material puede ser usado en cualquier momento y sin limitarse a los tiempos de estudio fijos. El motivo de sugerir esta metodología se debe a que pretendemos, teniendo en cuenta las características de grupo en el que nos encontramos, que trabajen en equipo, aprendiendo y ayudándose unos de otros.

Para desarrollar la actividad de podcast cuyo foco principal es el fomento de cohesión en el aula, formaremos 5 grupos en los cuales, repartiremos a los alumnos de manera heterogénea y equitativa, quedando repartidos de la siguiente manera:

Grupo 1: 1 chica + 2 chicos + 1 alumno síndrome asperger

Grupo 2: 1 chica + 1 alumno repetidor + 2 chicos

Grupo 3: 1 chica + 1 alumno síndrome asperger + 2 chicos

Grupo 4: 2 chicas + 2 chicos

Grupo 5: 2 chicas + 3 chicos

Con esto lo que queremos conseguir es que además de aprender el contenido de la asignatura, se impulse la cohesión grupal y haya un buen ambiente en el aula.

Por lo que hace a la asignatura, he elegido la de tramitación de la documentación contable, esta se imparte en el 2º curso del ciclo formativo de grado medio de gestión administrativa.

### 3.2 Centro educativo

La información detallada del centro educativo, el contexto escolar y socioeconómico, el análisis sociocultural y el análisis sociolingüístico, podemos encontrarla en el proyecto educativo de centro, actualizado al curso 2021-22 del IES Ximén d'Urrea.

*“El IES Ximén d'Urrea, ubicado en la localidad de l'Alcora, se construyó allá por 1983 para ofrecer a los jóvenes de la comarca la posibilidad de aprender aquellos oficios requeridos por una industria que en aquellos momentos crecía alrededor del mostrador. Posteriormente, con la reforma educativa de la LOGSE, se reconvirtió en un centro de secundaria y creció hasta llegar a ser lo que ahora es: un centro que oferta todas las enseñanzas propias de la secundaria obligatoria (ESO) y post- obligatoria (bachilleratos y ciclos formativos).*

*Han sido muchos años de trabajo dedicado a los alumnos, para formarlos y educarlos para que estuvieran preparados de cara a la formación universitaria que les otorga la calificación profesional y humana propia de las enseñanzas superiores. Pero también, para enseñarles aquellos oficios que el entorno laboral demandaba y que requería de cierta especialización.*

*No olvidemos, tampoco, que se ha tratado de formar y educar a personas que tengan capacidad para integrarse en un mundo cada vez más complejo, personas que asuman y defiendan los valores propios de una sociedad democrática, que conozcan nuestra historia, cultura, tradiciones para valorar justamente, y que, al mismo tiempo, sean tolerantes, abiertos y solidarios con otros pueblos, culturas y personas.”*

El compromiso de la dirección del centro, del claustro de los profesores y del consejo escolar por una educación de calidad encaminada a conseguir estos grandes objetivos siempre estará presente y constituirá el motor del tribal cotidiano.

Todo esto no se puede realizar si no existe colaboración estrecha con las familias, ya que éstas son el pilar fundamental del crecimiento humano de los alumnos, y por tanto, del crecimiento intelectual que de forma paralela se producirá durante estos años en nuestros jóvenes.

Este centro acoge a un total de 516 alumnos, de los que 266 alumnos son alumnos de la ESO, 117 alumnos de bachillerato y 133 alumnos de formación profesional.

El número total de profesores es de 70, de los cuales, 18 profesores son de Formación Profesional, y de estos, 8 son profesores del departamento de administración.

### 3.3 Contexto escolar y socioeconómico

El IES Ximén d'Urrea, a pesar de estar situado en la localidad de l'Alcora, acoge alumnado procedente de los centros de primaria de las localidades de l'Alcora, Figueroles, Costur, Lucena y San Juan de Moró cuyos centros de Educación Primaria están adscritos a este centro. Los primeros pertenecen a localidades de Alcalatén y los alumnos de San Juan de Moró, localidad perteneciente a la Plana Alta. Los cinco municipios están situados a escasa distancia de la capital y, por tanto, con una comunicación bastante adecuada que permite un buen acceso del alumnado al centro.

Localidad	L'Alcora	Lucena	Costur	Figueroles	S. J. de Moró
Superficie	95,29 km <sup>2</sup>	137 km <sup>2</sup>	21,9 km <sup>2</sup>	12,10 km <sup>2</sup>	29,10 km <sup>2</sup>

En este apartado hace falta hacer referencia, sin una exhaustiva profundidad, a los aspectos demográficos y económicos de los núcleos de población que nutren de alumnos al centro.

Rasgos económicos por localidades

#### L'Alcora

*“Es una villa que desde mediados de los años 50 ha modificado sustancialmente el peso de los sectores económicos. Fundamentalmente agrícola hasta 1960, y casi exclusivamente industrial a partir de esa fecha.*

*El desarrollo industrial, centrado en las tantas veces mencionado “monocultivo del azulejo”, tiene su origen histórico en la Real Fábrica de Pisa y Porcelana de la Cuenta de Aranda, fundada en 1727. Pero será en el primer tercio del siglo XX cuando comience el desarrollo del azulejo con carácter puramente industrial.”*

#### Costur

*“La actividad económica del municipio está basada tradicionalmente en la ganadería y la agricultura, con predominio del olivo y los almendros, que se han impuesto en el viñedo, en las higueras y los algarrobos, que en un tiempo no muy lejano fueron la base de la economía local. Son prácticamente nulas las actividades económicas industriales.”*

### **Lucena**

*“La economía de Lucena también ha estado tradicionalmente basada en la agricultura y la ganadería -de hecho, en el pasado tuvieron cierta importancia la ganadería y la industria lanera-, en la actualidad estas actividades han desaparecido prácticamente de la economía lumbrera. Actualmente, gracias a su cercanía y relativa buena comunicación con el “triángulo del azulejo” (l'Alcora, Onda y Vila-Real) es la industria cerámica, con tres fábricas de azulejos y una de mosaico vidriado la que sostiene la economía de la población.”*

### **Figueroles**

*“La actividad principal del municipio es la industria azulejera, de menor entidad son las actividades terciarias y agrícolas. Se cultivan almendras, aceitunas y hortalizas. Como en el caso de Costur, las actividades económicas industriales propias son prácticamente inexistentes, sólo funcionan a un nivel mínimo para cubrir las necesidades del pueblo.”*

### **San Juan de Moró** (Independiente de Vilafamés desde 1990)

*“El sector económico que tiene el mayor peso es sin duda la industria cerámica puesto que concentra a su alrededor prácticamente el 100% de toda la actividad laboral de la población. La agricultura había sido, como en muchos núcleos rurales de esta zona, la actividad económica más importante pero, a partir de los años 70 el empuje industrial en l'Alcora con su emergente sector azulejero dinamizó la zona produciendo un cambio estructural en el pueblo, pasando a ser un núcleo cerámico de importancia y con gran futuro dada su cercanía a la capital de la provincia.”*

## **3.4 Análisis sociocultural**

L'Alcalatén no es una comarca con un patrimonio arquitectónico especial, ni conoció en el pasado ninguna etapa de esplendor histórico que sea punto de referencia cultural para los alumnos y habitantes de la comarca. A excepción de la cerámica histórica del Conde de Aranda, en el siglo XVIII, apreciada por sus valores artísticos y finura.

El PEC también habla del entorno paisajístico de la comarca, este es diferente si hablamos de l'Alcora o de las otras poblaciones. En el primer caso,

podemos hablar de un entorno industrial con transformación del espacio agrícola tradicional con grandes movimientos de tierras e instalaciones de naves industriales. Humos y vertederos de residuos industriales están a la vista de cualquiera. Si nos referimos a las demás poblaciones de l'Alcalatén deberíamos decir todo lo contrario. Nos encontramos con un paisaje rural con escasa transformación, si bien con un índice muy elevado de abandono de tierras y una recuperación de casas como segunda vivienda para el período estival.

Actualmente existen en esta localidad, más facilidades para que pueda mejorar el nivel de instrucción de la población: por un lado, existe además de nuestro centro otro centro público de Educación Secundaria. Por lo que en este instituto, además de los estudios secundarios se pueden realizar estudios de ciclos formativos y de bachillerato. Para los mayores de 16 años existe también un centro de formación para adultos que realiza cursos de alfabetización, y otros encaminados a conseguir el título de graduado escolar y cursos más especializados como los dedicados a la informática.

Sin embargo, en l'Alcora hay asociaciones de carácter, más o menos cultural, que organizan actividades, bien para sus miembros o bien abiertas a todos.

Entre estas cabe destacar:

Musicales. En este ámbito está "La Agrupación musical L'Alcalatén" y "La Escuela municipal de música" donde se imparten clases de solfeo y de instrumentos especiales principalmente de viento. También, cabe llamar la asociación musical "Rondalla d'Alcalatén" y el grupo de danzas "Font d'Aixart".

Ligadas a centros de enseñanza. Asociaciones de padres de alumnos y antiguos alumnos. Ambas realizan actividades culturales de todo tipo: charlas, exposiciones y viajes, aunque con poca regularidad.

Medios de comunicación. "La Asociación cultural de L'Alcalatén" que además, de programar conferencias sobre temas de actualidad, publica mensualmente un boletín informativo con información general de Alcora.

Otras Asociaciones. Cabe destacar las asociaciones de jubilados, pensionistas, amas de casa, ornitológicas, el club "taurino", club hípico, cazadores, ajedrez, colombares. También cuatro hermandades de Semana Santa y el grupo scout de L'Alcora.

La Caja Rural San José y el Centro de Salud también participan de esta oferta actual. Ambas realizan ciclos de conferencias relacionadas con sus actividades, como el cooperativismo y la sexualidad.

El ayuntamiento se suma a la oferta cultural del pueblo realizando una semana cultural inmersa dentro de las fiestas patronales del pueblo en el mes de agosto.

Entidades deportivas. Existe un equipo de Baloncesto (Alcora Básquet Club), deporte que cuenta con una larga tradición en nuestra localidad. Clubes de Patinaje, Frontenis, Taekwondo, Hípica, Ciclismo y Fútbol.

### 3.5 Análisis sociolingüístico

El PEC también nos referencia la comarca del Alcaatén, siendo esta tradicionalmente de forma mayoritaria valenciano hablante y, por tanto, el alumnado que hemos tenido también lo ha sido. Sin embargo, desde el año 2000, al llegar a la comarca inmigrantes extranjeros hemos ido escolarizando alumnado con lenguas maternas diferentes pero que a excepción de un porcentaje muy reducido que no han pasado por el CEIP todo el alumnado que ha cursado estudios en IES compran y escribe el castellano y también el valenciano, aunque obviamente con las dificultades propias del aprendizaje de una o dos lenguas extranjeras. Hay que tener presente que la mayoría de nuestro alumnado presente y futuro pertenece a los colectivos centroamericanos, sudamericanos y africanos. En cuanto a los primeros, al ser castellano hablantes, sólo deben seguir el correspondiente programa de aprendizaje del valenciano. En el caso del colectivo africano el alumnado es mayoritariamente de origen marroquí y las dificultades son obviamente mucho más importantes puesto que deben pasar por un proceso de aprendizaje de un sistema de escritura con unas estructuras y lingüísticas absolutamente diferentes a las propias.

Con el fin de conseguir que este alumnado desarrolle un proceso de escolarización y de aprendizaje lo más ajustado posible a estos rasgos sociolingüísticos el Proyecto Educativo del Centro ha establecido las líneas maestras de los programas de actuación curricular de atención a este tipo de alumnado.

## 4. Programación de la secuencia didáctica

Para la confección del podcast, elaboramos una serie episódica de archivos de audio relacionados con la asignatura elegida, tratamiento de la documentación contable, en la que los alumnos podrán descargar a un dispositivo personal o bien escuchar en línea.

Esta actividad de aprendizaje cooperativo, está orientada a la elaboración de un producto final para que responda de manera satisfactoria a la práctica social y cultural que le dé sentido, para ello, debe reunir una serie de competencias y objetivos.

### 4.1 Competencias

Entendemos por competencias básicas a los conocimientos, habilidades y actitudes obtenidos por los alumnos al terminar sus estudios elementales para conseguir su misión y progreso personal, insertarse a la vida cotidiana y estar capacitados para progresar a lo largo de la vida.

No se establece una relación a priori entre el desarrollo de ciertas competencias y la enseñanza de materias concretas. Cada materia aporta al desarrollo de diferentes competencias y, por ello, cada competencia básica se aprenderá como consecuencia del trabajo en diversas materias. En la selección de objetivos y contenidos buscaremos los referentes que permitan desarrollar cada una de ellas y en cada materia se incluirán referencias explícitas sobre su contribución a la adquisición de competencias básicas.

Basándonos en la asignatura seleccionada, tratamiento de la documentación contable, las competencias enumeradas en la Orden 37/2012, de 22 de junio, que se establecen como necesarias para su aprendizaje serían:

*“Preparación de documentación soporte de hechos económicos.  
Registro contable de hechos económicos habituales.  
Contabilización de operaciones de un ejercicio económico completo.  
Comprobación de cuentas.”*

Además, con el uso del podcast, otras competencias que se quieren fomentar para su aprendizaje son las de tipo sociales y culturales.

### 4.2 Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos son los que orientan la actividad docente. Constituyen los objetivos que ha de lograr el alumnado al concluir el proceso. Se

deben mostrar en términos de capacidades y fomentar un tipo de desarrollo absoluto de la personalidad del estudiante. Así pues, el docente ha de hacer énfasis sobre diversos campos como el cognitivo, el afectivo, social o actitudinal y el psicomotor, argumentando con maestría las habilidades que desarrollarán los alumnos.

Estos objetivos son concernientes a los logros que deben ser alcanzados por el estudiante al concluir cada etapa, como resultado de las diversas experiencias de enseñanza-aprendizaje que han sido planificadas para dicho fin.

Dichos objetivos serían los siguientes:

Comprometerse de manera responsable con sus deberes, conocer y desempeñar sus derechos en el respeto a los demás, ejercer la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las distintas personas y grupos, así como desempeñarse en la actividad del diálogo consolidando, entre otros, los derechos humanos y la igualdad de trato entre mujeres y hombres, como valores en común asociados a una sociedad plural y desarrollarse en el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Fortalecer y afianzar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto a nivel individual como colectivo, siendo condición necesaria para realizar de manera eficaz y adecuada las tareas del aprendizaje y como un método de desarrollo personal.

Evaluar y ponderar la diferencia de sexos y, a la vez, la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Repudiar la discriminación que se produce en las personas por cualquier motivo, condición o circunstancia personal o social. Rechazar los diversos estereotipos que se consideren una discriminación entre hombres y mujeres.

Desarrollar destrezas básicas en la aplicación de las fuentes de información para adquirir o ampliar conocimientos. Alcanzar una importante preparación básica en el ámbito de las tecnologías, especialmente las asociadas a la información y la comunicación.

Ajustar el currículo y sus elementos relacionados a las diversas necesidades de cada estudiante, de manera que se otorgue una atención personalizada, acatando los principios de educación común y de atención a la diversidad del estudiante. Preparar al estudiante para estudios posteriores y su futura inserción laboral.

Crear buenas prácticas que beneficien un buen ambiente laboral, social o educativo y la resolución pacífica de tareas o conflictos, así como mostrar unas actitudes responsables y de respeto hacia los demás. Consolidar en el estudiante buenos hábitos de estudio y de trabajo, para el futuro.

Los estudiantes deben alcanzar de manera satisfactoria los conocimientos específicos de la asignatura, detallados dentro del currículo. El contenido de dichos conocimientos será desglosado en el siguiente apartado.

### 4.3 Contenidos

En la Orden 37/2012, de 22 de junio, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por lo que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico en Gestión Administrativa, los contenidos de la asignatura, tratamiento de la documentación contable, serían los siguientes:

*“Preparación de documentación soporte de hechos económicos:*

- *La documentación mercantil y contable:*
- *Albarán.*
- *Factura.*
- *Cheque.*
- *Pagaré.*
- *Letra de cambio.*
- *Nómina.*
- *Extractos bancarios: liquidación de intereses, amortización de préstamos, liquidación de una remesa de efectos.*
- *Impuestos.*
- *Seguridad Social.*
- *Interpretación contable de los documentos justificantes de la información contable.*
- *Documentos-justificantes mercantiles tipo.*
- *Organización y archivo de los documentos mercantiles para los fines de la contabilidad.*
- *La legislación mercantil aplicable al tratamiento de la documentación.*

*Registro contable de hechos económicos habituales:*

- *Compras y ventas de mercaderías. Prestación de servicios.*
- *Existencias.*
- *Cuentas relacionadas con proveedores y clientes.*
- *Cuentas relacionadas con el personal de la empresa*
- *Gastos e ingresos.*
- *Financiación.*
- *Inmovilizado material e intangible:*
- *Altas y bajas.*
- *Amortizaciones.*
- *Libro de bienes de inversión.*
- *Deterioros de valor, regularización y reclasificaciones.*
- *Liquidación de IVA.*

- Operaciones relacionadas con la Administración pública.
- Cálculo del resultado.
- Registro contable informático de los hechos económicos habituales.

*Contabilización de operaciones de un ejercicio económico completo:*

- Asiento de apertura.
- Registro contable de operaciones diarias.
- Balance de comprobación de sumas y saldos.
- Regularización y obtención del resultado contable del ejercicio.
- Asiento de cierre.
- Cuentas anuales:
- Cuenta de pérdidas y ganancias.
- Balance de situación final.
- Memoria.
- Estado de cambios en el patrimonio neto.
- Registro de un ejercicio económico completo mediante aplicaciones informáticas específicas:
- Creación de una empresa: alta de datos, opciones y parámetros.
- Codificación de las subcuentas.
- Mantenimiento de las cuentas y subcuentas.
- Apertura del ejercicio.
- Registro contable de los hechos económicos habituales utilizando la documentación mercantil y contable correspondiente.
- Comprobación del proceso contable.
- Obtención del resultado contable del ejercicio.
- Cierre del ejercicio.
- Cuentas anuales.
- Copias de seguridad: custodia y restauración.

*Comprobación de cuentas:*

- La comprobación de los registros contables con la documentación comercial, laboral, fiscal y bancaria.
- La conciliación bancaria:
- El punteo.
- La casación.
- La comprobación en las aplicaciones informáticas.”

## 4.4 Metodología

La clase en la que vamos a trabajar el aprendizaje cooperativo para fomentar la cohesión de grupo mediante el podcast consta de 21 alumnos, concretamente trabajaremos la asignatura tramitación de la documentación

contable, del 2º curso del ciclo formativo de grado medio de gestión administrativa. Esta asignatura tiene una duración de 7 horas semanales.

Tal y como se justifica en el punto “2.2 *Heterogeneidad: ¿Por qué enseñar a todos los alumnos de igual manera?*”, inicialmente distribuiremos la clase en grupos de 4 alumnos, quedando así 4 grupos de 4 alumnos y 1 grupo de 5 alumnos. Cada uno quedará distribuido de manera heterogénea, tal y como hemos indicado dentro del punto de contextualización en el apartado “3.1 *Grupo de actuación*”, esto quiere decir que en la medida de lo posible se intenta dar variedad dentro del grupo (chicos y chicas, españoles y extranjeros, con dificultades de aprendizaje y sin dificultades de aprendizaje).

Cada grupo deberá elegir un tema del libro Tratamiento de la documentación contable de la editorial MC Graw Hill, sin ser repetido entre ellos, para posteriormente ser trabajado en su grupo.

Una vez tengan el tema elegido, deberán leerlo, sacar los puntos más importantes y posteriormente en grupo deberán preparar el guion para poder hacer el Podcast del tema seleccionado. Esta actividad se realizará en horario de clase, utilizando entre 1 y 2 horas a la semana.

En el apartado “2.5 *Las TIC como innovación educativa, el podcast*” se explica el podcast, los diferentes tipos existentes y otros aspectos necesarios para su elaboración que el profesor deberá transmitir al alumnado para poder realizar esta actividad. Cada grupo tendrá la total libertad dentro de los parámetros estipulados para la elaboración de su podcast.

Existe un Proyecto de Innovación Docente, con resultados favorables, llevado a cabo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada en el que se utilizan los podcasts como propuesta didáctica encaminada a introducir las TICs, el trabajo autónomo, la tarea colaborativa y la tutorización.

También se les enseñará las herramientas para crear el contenido para captar y mantener la atención de sus compañeros, los recursos de la voz y como se deben utilizar y finalmente se les enseñará a grabar y editar el podcast mediante sencillas herramientas tecnológicas.

Para la grabación y edición del podcast podemos utilizar la aplicación informática Audacity ya que esta aplicación multiplataforma es libre.

La mayoría de los podcasts que encontramos por la red podemos adquirirlos mediante suscripción gratuita. Una vez estemos registrados, estos son enviados regularmente a través de Internet y se puede acceder a estos contenidos desde cualquier dispositivo.

Las nuevas generaciones de estudiantes que han nacido, crecido y vivido desde siempre con la tecnología digital, están familiarizados con dicha tecnología que les permite utilizar podcasts de forma sencilla y eficiente con sus dispositivos, para fomentar el aprendizaje en dispositivos digitales como acelerar la consecución de diversas destrezas conectándose tanto a contextos cambiantes, siguiendo el principio de “a cualquier hora en cualquier sitio. Read & Bárcena (2015) donde se refiere a la conveniencia de integrar el contexto como una estimable variable más al complejo proceso de aprendizaje: “sometime, somewhere”. Por tanto, se puede obtener y escuchar el material audiovisual grabado en cualquier momento y no tener que limitarse a los tiempos asociados con el horario escolar (Townend, 2005). Esto afecta directamente a la motivación de los estudiantes, provocando una reducción al miedo a aprender por su parte, aumenta considerablemente el tiempo de exposición y, por todo ello, previsiblemente se alcanzará una cuota de resultados más favorables.

### 4.5 Recursos didácticos

Para poder desarrollar de manera satisfactoria la actividad, confirmamos que disponemos del material necesario para su elaboración, ya que, la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana nos lo facilita, tal y como se detalla en el apartado materiales, dentro del Ciclo Formativo de Gestión Administrativa, familia profesional Administración y Gestión, de su página web.

En este caso necesitaríamos ordenadores o tablets que dispongan del software necesario para la grabación del contenido del podcast, micrófonos, en el caso de no disponer de receptor de audio integrado en el dispositivo, y conexión a internet.

En caso de que fuese necesario algún recurso inexistente en el centro o no detectado en los requerimientos iniciales, sería puesto en conocimiento del centro para poder subsanar esta deficiencia.

Para desarrollar la actividad de podcast de la manera más óptima se consensua con el departamento de informática del IES Ximén d’Urrea el software más adecuado para dicha tarea dentro del aula. Una vez se tenga permiso para la instalación del programa Audacity ([audacityteam.org](http://audacityteam.org)), el que se utilizará para el desarrollo de esta actividad, se pondrá en conocimiento de los alumnos la manera de instalarlo en los equipos.

Inicialmente los alumnos entrarán en el navegador web para descargar el programa desde la página oficial de [audacityteam.org](http://audacityteam.org). Seguidamente, introduciremos los conocimientos necesarios del programa mediante los siguientes tutoriales donde se detalla su funcionamiento:

<https://mediateca.educa.madrid.org/video/9xv3qjgsay4ffnky>

<https://www.youtube.com/watch?v=ge6s3ZSO26U>

## 4.6 Evaluación

Según García Ramos (1989), *“la evaluación sería una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, luego, tomar decisiones.”*

Mediante este proceso de medición, el profesorado puede valorar si sus objetivos han sido alcanzados satisfactoriamente, en caso de obtener resultados negativos, este proceso también ayudará a que este considere adaptar su metodología.

En el apartado 4.2 de este trabajo, aparecen enumerados los objetivos didácticos, siendo estos los que guían la acción del docente. Se observa que hay objetivos curriculares, los cuales se van a valorar mediante la rúbrica, y otros objetivos más enfocados a los valores, como el fomento a la cohesión de grupo. Para valorar estos objetivos se aplicará una metodología basada en un sociograma.

La actividad que se ha seleccionada para este trabajo ha sido la realización de un podcast por parte del alumnado, y para evaluar esta tarea se utilizará la rúbrica, donde se detallan todos los baremos de evaluación.

Según Gatica-Lara (2013) conceptualmente las rúbricas son guías detalladas donde se valoran entre otros los aprendizajes y los productos desarrollados. En su conjunto, son tablas que separan los diversos niveles de desarrollo de los estudiantes, con criterios concretos, sobre rendimiento. Muestran el logro alcanzado por los objetivos curriculares y las expectativas creadas por los docentes. Por tanto, permiten que los distintos estudiantes establezcan con bastante claridad la trascendencia de los diversos contenidos y los principales objetivos de los trabajos académicos constituidos.

En el anexo se localiza la rúbrica de evaluación, los criterios de la misma son la evaluación global del trabajo, uso de las teorías, metodología, propuesta práctica, aspectos formales y la exposición oral. Según el desarrollo de la actividad, la valoración será excelente, notable, aprobado y no aceptable.

Para evaluar los objetivos basados en valores, la cohesión de grupo, se utilizará el sociograma.

Los sociogramas según nos comenta Ruiz (2014), son recursos apropiados para graficar la estructura de una determinada organización, ya sea grande o pequeña. El sociograma es un método que permite calibrar las relaciones sociales entre los diversos componentes de un grupo humano, donde se determina que: sus elementos se conocen entre sí, poseen propósitos comunes y se respaldan mutuamente. Este instrumento de investigación es de utilidad para determinar el conocimiento de la estructura informal interna de un grupo. De su estudio, análisis e interpretación, el docente puede extraer conclusiones muy reveladoras para proponer mejoras dentro de las relaciones colectivas como guía individual de los alumnos.

Para la realización del gráfico sociográfico, el profesor pasará una serie de preguntas a sus alumnos para que respondan, y en función de las respuestas, será este gráfico.

Para poder contrastar los resultados, se van a realizar dos sociogramas, uno antes de trabajar de forma cooperativa y otro una vez terminada la actividad. Los alumnos responderán al mismo cuestionario planteado a continuación, y de esta manera podremos valorar si ha habido variación, y si ha sido favorable la aplicación del aprendizaje cooperativo para fomentar la cohesión de grupo.

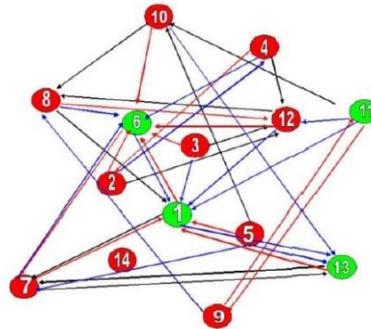
Estas son las preguntas que van a conformar el cuestionario y se van a realizar tanto antes como después de realizar la actividad, cada alumno las responderá de manera confidencial:

1. ¿Con que dos compañeros te gustaría trabajar más en clase?
2. ¿Con que dos compañeros te gustaría trabajar menos en clase?
3. ¿Con que dos compañeros te gustaría pasar más tiempo libre (tiempos de descanso, actividades fuera de clase...)?
4. ¿Con que dos compañeros te gustaría pasar menos tiempo libre (tiempos de descanso, actividades fuera de clase...)?
5. ¿Hay algún compañero que pegue o insulte a otros compañeros?
6. ¿Hay algún compañero al que le peguen o insulten?

Teniendo en cuenta las respuestas proporcionadas, principalmente a la primera pregunta de cada alumno de con quién les gustaría trabajar, se procede a la representación gráfica de los resultados, mediante círculos colocaremos los nombres de todos los alumnos para posteriormente, con las flechas, trazar un mapa de correlaciones entre dichos alumnos para visualizar con quien le gusta trabajar a cada uno, siendo estas flechas de doble punta si la elección es mutua.

Para reproducir el grado de popularidad del alumnado, los círculos que utilizaremos serán de distintos tamaños.

Seguidamente, analizaremos los patrones, donde se observará quién ha sido apartado, o no ha sido elegido o, simplemente, sólo ha sido escogido de manera puntual. También podremos identificar si hay partición entre las chicas y los chicos, si hay grupos de 3-4 alumnos que sólo se eligen entre ellos, creando exclusión hacia el resto de sus compañeros.



Ejemplo gráfico de un sociograma.

En el anterior ejemplo de gráfico de sociograma, por un lado, se muestran los nodos expresados en forma numérica, donde ubicaríamos los nombres de los alumnos. Por otro lado, se visualizará que entre los nodos hay líneas trazadas, estas representan la existencia de conexión que unen los nodos.

## 5. Conclusión

El aprendizaje cooperativo hace referencia, en primer lugar, a una manera de organización social de las distintas situaciones que se producen en enseñanza y el tipo de aprendizaje en que los alumnos establecen una interdependencia positiva. Esto significa que perciben por su propio conocimiento que pueden aprender y alcanzar sus objetivos sólo si sus compañeros también lo consiguen. Cuando el aprendizaje se organiza de manera cooperativa, por tanto, los objetivos a alcanzar por los diferentes alumnos están interconectados donde cada uno admite como propio el objetivo de que los demás alumnos aprendan. En definitiva, los alumnos estudian para maximizar, dentro de sus posibilidades, su propio aprendizaje y el de los demás (Mayordomo Saiz, 2016). De dicho concepto expuesto por Mayordomo se puede destacar que el aprendizaje no debe ser un concepto únicamente individual sino debe ser un concepto global donde se deben interconectar los objetivos de los diferentes alumnos.

Durante mi estancia en prácticas se ha observado de manera reiterada en los alumnos, de la clase de 2º curso del ciclo formativo de grado medio de gestión administrativa, una falta de cohesión de grupo, compromiso y motivación ante los métodos de enseñanza implantados e impartidos, es por ello, que en dicha estancia he ido dándole vueltas a la manera de mejorar dicha falta. Por ello, he centrado mi trabajo fin de Máster en un concepto, que me ha parecido muy importante y necesario, como es el fomento de la cohesión de grupo mediante la metodología del aprendizaje cooperativo como un nuevo enfoque que pueda ayudarles a ellos y a otros alumnos en su misma situación. Además, utilizando como herramienta el podcast, muy asociada a estos tiempos tan tecnológicos y con los que están tan familiarizados.

Por este motivo, he aprovechado mi estancia en el IES Ximén d'Urrea para estudiar la manera de implementar el uso del podcast dentro de este marco educativo, analizando diversos aspectos que considero imprescindibles para el desarrollo más adecuado de la actividad como son: los materiales de los que se disponen, los distintos alumnos que conforman el aula para poder agruparlos o los conocimientos generales tanto de la asignatura como de otros aspectos de la sociedad. Información que con los meses me ha servido para poder elaborar tanto la actividad como el método de evaluación anteriormente detallado.

Aunque tras lo indicado anteriormente del podcast dentro del marco teórico como actividad a desarrollar en el aula, sí que he notado la falta de desarrollo a nivel práctico de dicha actividad que con el tiempo te puede ayudar a mejorar distintos aspectos (que inicialmente consideramos adecuados y que tras la experiencia pueden ser objeto de estudio):

- La repartición de alumnos en distintos grupos lo más heterogéneos posibles.

- El contenido inicial de los podcasts, los diferentes temas a tratar por parte de los alumnos.
- La repartición del tiempo en sus distintas etapas para el desarrollo de la actividad.
- Los criterios de evaluación establecidos como imprescindibles.

Me hubiese gustado poder aplicar la actividad propuesta en este trabajo final de máster, aunque no descarto aplicarla en un futuro no muy lejano. Considero que es muy importante que exista una buena cohesión de grupo, la buena conexión interpersonal entre los miembros de un equipo es fundamental (esta afirmación se puede extender tanto a nivel educacional como a nivel laboral).

Al mismo tiempo, también es importante que una vez aplicada la actividad y hayamos obtenido unos resultados favorables, deberíamos compartirlo con el resto del profesorado, para poder trabajar todos en la misma línea y de esta manera fomentar la cohesión de grupo en otras asignaturas y otros cursos del centro.

A título personal y para concluir debo considerar que la experiencia laboral me ha ayudado a disponer de un prisma más cercano a la realidad educativa para poder dotar de un mejor enfoque a este trabajo y poder, en un futuro, implantar esta actividad dentro del aula como herramienta tecnológica de aprendizaje cooperativo.

## 6. Bibliografía

Amaro-Ramayo, I. G. (2006). Ventajas y desventajas del aprendizaje cooperativo en el estudio de la filosofía.

Anijovich, Rebecca (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.

Aprendizaje cooperativo. (15 de febrero del 2022). En *Wikipedia*. [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Aprendizaje\\_cooperativo&oldid=141702132](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Aprendizaje_cooperativo&oldid=141702132)

Bravo, M. P. C., de Pablos Pons, J., & Pagán, J. B. (2018). Incidencia de las TIC en la enseñanza en el sistema educativo español: una revisión de la investigación. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, (56).

Cassany, D. (2004). Aprendizaje cooperativo para ELE. Actas del programa de formación para profesorado de español como lengua extranjera 2003-2004. Munich: Instituto Cervantes de Munich; 2004. p. 11–30.

De la Orden Hoz, A., & Pimienta Prieto, J. H. (2016). Instrumento para determinar los tipos de evaluación utilizados por los profesores universitarios. *Revista electrónica de investigación educativa*, 18(2), 40-52.

Dussan, C. P. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, (8), 73-84.

Echeverría, J. (2001). Las TIC en educación. *Revista Iberoamericana*, 24, 12-23.

Federación mundial de organizaciones de base familiar (inclusión internacional). *Educación inclusiva*. Nombre del sitio web: <http://www.inclusioneducativa.org/index.php>

Fernández, N. G., & Ruiz, M. G. (2007). El Aprendizaje Cooperativo como estrategia de Enseñanza-Aprendizaje en Psicopedagogía (UC): repercusiones y valoraciones de los estudiantes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(6), 1-13.

García, A. M. R., & Cara, M. J. C. (2011). Los podcast como herramienta de enseñanza-aprendizaje en la Universidad. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(1), 151-162.

Gatica-Lara, F., & Uribarren-Berrueta, T. D. N. J. (2013). ¿Cómo elaborar una rúbrica?. *Investigación en educación médica*, 2(5), 61-65.

González, M. J. A. (2017). La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. *Revista de educación inclusiva*, 6(2).

Guitert, M., & Giménez, F. (2000). Trabajo cooperativo en entornos virtuales de aprendizaje. *Aprender en la virtualidad*, 10(1), 10-18.

Jofré Araya, G. J. (2010). Competencias profesionales de los docentes de enseñanza media de Chile: un análisis desde las percepciones de los implicados. Universitat Autònoma de Barcelona,.

Lago, J. R., Naranjo, M., Pujolàs, P., Pedragosa, O., Riera, G., Soldevila, J., ... & Rodrigo, C. (2011). El programa CA/AC (“cooperar para aprender/aprender a cooperar”) para enseñar a aprender en equipo Implementación del aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Universitat Central de Catalunya. *Stracted*, 4(02), 2018.

Martínez Castillo, I., & Suárez Carrasco, L. (2019). Cómo elaborar un podcast.

Mayordomo Saiz, R. M., & Onrubia Goñi, J. (2016). El aprendizaje cooperativo (Vol. 389). Editorial UOC.

Moll, S. (2015). 3 Maneras de organizar grupos cooperativos en el aula.

Orden 37/2012, de 22 de junio, de la Conselleria de Educació.

Pérez, F. Q. (2012). El podcast como herramienta de enseñanza en física y química de bachillerato/Podcast as a tool of teaching physics and chemistry of high school. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 18, 729.

Prenda, N. P. (2011). El aprendizaje cooperativo y sus ventajas en la educación intercultural. *Hekademos: Revista educativa digital*.

Piñeiro-Otero, T., & Caldevilla Domínguez, D. (2011). Podcasting didáctico: Una aproximación a su uso en el ámbito de la universidad española. *SAPIENS*, 12(2), 14-30.

Pujolàs Maset, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo.

Pujolàs Maset, Pere (2008). *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Graó de irif, S.L.

Pujolàs Maset, Pere (2003). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Octaedro.

Blog thinkoeducation. *¿Qué es el aprendizaje cooperativo y qué beneficios ofrece?*. Nombre del sitio web: <https://thinkoeducation.com/blog/que-es-el-aprendizaje-cooperativo-y-que-beneficios-entrega/>

Rubio, A., & García, I. (2013). Los diferentes roles del profesor y de los alumnos en un aula de lengua extranjera. *Revista de Estudios Filosóficos*, 15.

Ruiz Berrio, L. (2014). El sociograma como instrumento de evaluación del clima de aula.

Santiago, R. (2016). El potencial del podcast como recurso didáctico para el desarrollo de las destrezas orales de segundas lenguas con dispositivos móviles.

Soto, J., Cantabella, M., & Caballero, A. (2017). El podcast como herramienta de divulgación y recurso educativo en los entornos virtuales de aprendizaje.

## 7. Anexo: Rúbrica

Criterios	Excelente (10-9)	Notable (8-7)	Aprobado (6-5)	No aceptable (4-0)
<b>Evaluación global del trabajo</b>	<p>Debe existir una coherencia perfecta y total claridad en la exposición de objetivos y la posterior conveniencia de los resultados.</p> <p>Uso riguroso del pensamiento crítico.</p> <p>Originalidad e innovación en los conceptos aplicados y correlación positiva entre teoría y práctica.</p>	<p>Significativa coherencia entre objetivos, planteamiento de situaciones y utilidad del trabajo.</p> <p>Originalidad, innovación y propuestas aplicadas correctamente aceptables.</p> <p>Algunos resultados deberían ser de aplicación en la práctica.</p>	<p>Adecuada coherencia entre objetivos, innovación, originalidad y propuestas prácticas.</p> <p>Originalidad y propuestas innovadoras, correctas. Dentro del contexto.</p> <p>Aplicaciones prácticas poco realistas.</p>	<p>Indefinición o definición poco clara de los objetivos, explicaciones poco coherentes, nula relevancia.</p> <p>Escasas originalidad e innovación.</p> <p>Insuficientes ideas para la puesta en práctica de los resultados del trabajo.</p>
<b>Uso de las teorías</b>	<p>Concluyente explicación de las teorías fundamentadoras.</p> <p>Integración completa de las bases con los objetivos del trabajo.</p> <p>Detallada exposición de los avances que se lograrían con la investigación.</p> <p>Detallada implicación con la ética social y profesional.</p>	<p>Teorías fundamentadoras expuestas con solvencia.</p> <p>Esfuerzo remarcable por sintetizar teorías.</p> <p>Argumentación en torno al progreso, bastante aceptables.</p> <p>Explicación verosímil de los argumentos éticos.</p>	<p>Utilización adecuada de las teorías con cierta relación con los objetivos.</p> <p>Poca información sobre el avance teórico que se lograría con el trabajo.</p> <p>Determinada contribución al progreso de la ética profesional y social.</p>	<p>Inadecuada exposición de los fundamentos teóricos.</p> <p>Ideas confusas y falta de profundización en las teorías.</p> <p>No muestra contribución al progreso científico y del conocimiento.</p> <p>No se contempla la dimensión ética del trabajo.</p>
<b>Metodología</b>	<p>Total adaptación de la metodología a la temática propuesta.</p> <p>Herramientas de búsqueda bien aplicadas y perfectamente razonadas y descritas.</p> <p>Perfecta coherencia analítica entre la investigación y las conclusiones.</p>	<p>Notable adecuación entre métodos de investigación y temática propuesta.</p> <p>Instrumentos y herramientas bien seleccionadas.</p> <p>Conclusiones suficientemente coherentes con la metodología y los instrumentos.</p>	<p>Adecuada conexión entre metodología e instrumentos.</p> <p>Admisible argumentación sobre los métodos utilizados.</p> <p>Datos obtenidos correctamente, pero no analizados en detalle.</p> <p>Conclusiones correctas, pero en algunos casos insuficientes.</p>	<p>Escasa o nula adecuación entre la temática investigada y la metodología e instrumentos seleccionados.</p> <p>Recopilación de datos insuficiente y en ocasiones errónea.</p> <p>Interpretación de los datos, parcial.</p> <p>Conclusiones pobres o escasas.</p>

<p><b>Propuesta práctica</b></p>	<p>Total adaptación de los objetivos definidos en la propuesta. Claridad y coherencia en su diseño metodológico. Mecanismos de evaluación coherentes con el conjunto del trabajo.</p>	<p>Notable adecuación de los objetivos definidos en la propuesta hecha. Coherencia en el diseño metodológico. Mecanismos de evaluación adecuados al conjunto del trabajo.</p>	<p>Correcta adecuación de los objetivos definidos en la propuesta entregada. Cierta coherencia en el diseño metodológico. Mecanismos de evaluación adecuados.</p>	<p>Escasa o nula adecuación de los objetivos definidos en la propuesta. Poca coherencia en el diseño metodológico. Mecanismos de evaluación inadecuados en la propuesta del trabajo.</p>
<p><b>Aspectos formales</b></p>	<p>Claridad, precisión y orden adecuados en la estructura del trabajo. Redacción muy correcta según las normativas gramaticales. Bibliografía totalmente adecuada y actualizada.</p>	<p>Claridad y orden en la estructura del trabajo. Redacción suficientemente correcta según las normativas gramaticales. Bibliografía adecuada y actualizada.</p>	<p>Estructura del trabajo y redacción aceptables. Bibliografía aceptable.</p>	<p>Imprecisión o errores en la estructura del trabajo. Referencias y bibliografía nada actualizadas e inadecuadas.</p>
<p><b>Exposición oral</b></p>	<p>Muy buena habilidad comunicativa, divulgativa y debate. Uso de las nuevas tecnologías muy ajustado a la exposición. Se ajusta el contenido al tiempo asignado perfectamente.</p>	<p>Buena habilidad comunicativa, divulgativa y de debate. Empleo de las nuevas tecnologías ajustado lo más posible a la necesidad de la exposición. Se ajusta el contenido bastante al tiempo asignado.</p>	<p>Correcta habilidad comunicativa, divulgativa y de debate. Se ajusta medianamente al tiempo asignado.</p>	<p>Escasa habilidad comunicativa y divulgativa y de debate. Confusión o dificultad en la argumentación conceptual y en la defensa de las ideas. Dificultades para ajustarse al tiempo asignado.</p>